



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

393

USHUAIA, **22 OCT 2024**

VISTO el Expediente electrónico N° MJG-E-79185-2024 del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa por Adjudicación Simple N°
342/2024, RAF 101, C.J.UO. 1.4.29; referente a la contratación de servicio de mantenimiento en
Agencia Oficial para Móviles Internos N° 595, N° 597, N° 603 (marca Ford, modelo Ranger) y N°
600 (marca Ford, modelo Transit) pertenecientes a la flota vehicular de la Policía de Tierra del
Fuego.

Que obra Nota fundada N° 1969/2024- D.G.A., donde se detallan los motivos que
fundamentan dicha contratación, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de la Provincia,
y del Viceministro de Coordinación de Gabinete.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido
N° 457/2024 - RAF 101 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo
I, y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la convocatoria,
según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG,
U.G.C. MJG008, inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley
Provincial N° 1015, artículo 18 inc. "C" y Ley Provincial N° 1465, los Decretos Provinciales N°
674/11, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23 y N° 01/24; la Resolución M.E N° 148/24,
resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, inciso b) Contratación Directa por Adjudicación
Simple y N° 58/21

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto
administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 263, artículo 19, y en los Decretos
Provinciales N° 4506/19, N° 188/23, su modificatoria N° 565/23, y N° 3167/23.

Por ello:

**EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa por Adjudicación Simple N°
342/2024, RAF 101, C.J.UO. 1.4.29; referente a la contratación de servicio de mantenimiento en
Agencia Oficial para Móviles Internos N° 595, N° 597, N° 603 (marca Ford, modelo Ranger) y N°
600 (marca Ford, modelo Transit) pertenecientes a la flota vehicular de la Policía de Tierra del
Fuego. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma

..//2

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

G.T.F.
J.N.S.
M.D.B.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

//..2

parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG, U.G.C. MJG008, inciso 30000, correspondientes al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar. -

RESOLUCIÓN J.P. N° 393/24.-

G.T.F.
J.N.S.
M.D.B.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN AGENCIA
OFICIAL PARA MÓVILES INTERNOS N° 595, N° 597, N° 603 (MARCA
FORD, MODELO RANGER) Y N° 600 (MARCA FORD, MODELO
TRANSIT) PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA POLICÍA
DE TIERRA DEL FUEGO**

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00342/2024

Pieza Administrativa N° 79185 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 17/10/24 Apertura: 25/10/2024 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. N° 1015 art 18 inc C

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00, al telefono N°
2901-436837 o al correo electronico: automotoresdga@gmail.com

-SE RECIBIRAN COTIZACIONES A TRAVES DEL CORREO ANTES MENCIONADO-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 457 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICE FORD RANGER. UNIDAD			
>>	servicio de mantenimiento de los 50.000 km para el vehiculo marca Ford modelo Ranger DC 4X4 XL 2.2 L D, Movil Interno 595 - AF-675-HJ	1.00
2	SERVICE FORD RANGER. UNIDAD			
>>	Servicio de mantenimiento de los 40.000 km. para el vehiculo marca Ford modelo Ranger DC 4x4 XL 2.2 L D, Movil Interno N° 597 - AF-675-HZ	1.00
3	SERVICE DE VEHICULO. UNIDAD			
>>	Servicio de mantenimiento de los 17.000 km. para el vehiculo marca Ford modelo Transit Mini Bus P8 MT 17+1, Movil Interno N° 600 - AG-275-QX	1.00
4	SERVICE FORD RANGER. UNIDAD			
>>	Servicio de mantenimiento de los 20.000 km para el vehiculo marca Ford modelo Ranger DC 4X4 XL 2.2 L D, Movil Interno N° 603 - AG-385-GT	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00342/2024

Pieza Administrativa N° 79185 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 17/10/24 **Apertura:** 25/10/2024 12:00

Enquadre Legal: Ley Prov. N° 1015 art 18 inc C

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00, al telefono N°
2901-436837 o al correo electronico: automotoresdga@gmail.com

-SE RECIBIRAN COTIZACIONES A TRAVES DEL CORREO ANTES MENCIONADO-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 457 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Forma de Pago	30 días hábiles contra presentación de factura y/o realizado el servicio, o lo que ocurra ultimo, según lo establecido en Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 punto 96
Plazo de Entrega:	Inmediato, el servicio inicia al siguiente día hábil de notificado de la orden de compra.
Mantenimiento de Oferta:	30 días, Conforme lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 punto 47
Lugar de Entrega:	Perito Moreno N° 3315 Ushuaia - Dirección General de Administración de Policía de Tierra del Fuego A. e I.A.S.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	25/10/24 hasta las 12:00 Hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Perito Moreno N° 3315 Ushuaia - Dirección General de Administración de Policía de Tierra del Fuego A. e I.A.S.
Domicilio de apertura de ofertas:	Perito Moreno N° 3315 Ushuaia - Dirección General de Administración de Policía de Tierra del Fuego A. e I.A.S.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del oferente